

Un espacio para el ejercicio de nuestros derechos

Por Marta Pregot (*)

La tarea de enseñar, de estar frente al aula es de una gran responsabilidad y es profundamente política, porque enseñamos en un contexto, porque enseñamos para la vida, porque enseñamos inmersos en una realidad social.

Desde esta perspectiva, trato de formar a chicos y chicas para que sean buenos lectores y buenos escritores, pero no en rapidez o claridad, sino que escriban y lean comprendiendo, para que el día de mañana y a medida que vayan creciendo sean ciudadanos críticos, con capacidad de reflexión, que sepan decidir, que sepan elegir. Valoro que se expresen, que defiendan lo que quieren, que puedan pedir explicaciones de lo que pasa a su alrededor.

Muchas veces los y las docentes, sobre todo en el nivel secundario, se molestan cuando los chicos y chicas comienzan a expresarse libremente, a plantear cuestiones, a defender sus intereses, a reclamar lo que quieren, lo que les gusta. Yo he sido testigo de planteos realizados con mucho respeto y educación que reciben reacciones adversas, opuestas, como a la defensiva.

Sin embargo, si como docentes lográramos salir de esa primera sensación de ataque personal, podríamos ver estudiantes con ideas propias, que están formados y pueden argumentar,

expresar lo que sienten y creen, que tienen criterio propio y que pueden también escuchar las opiniones y planteos de los otros. Entonces, deberíamos sentirnos reconfortados, porque es la prueba de que hicimos bien nuestro trabajo, significa que nuestra tarea docente rindió frutos.

Trabajo y elijo la escuela pública por la libertad de derechos que hay en ella. Muchas veces en las instituciones educativas del sector privado, si hacés paro o tratás de reclamar algún derecho, ahí nomás las autoridades te dicen: “¡Bueno!, si usted no quiere trabajar de esta forma y en esta institución, puede irse”. Y te despiden.

Esta es una de las principales características que yo valoro de la escuela pública: es un espacio donde los derechos están presentes y no me refiero solamente a la defensa del salario y de las condiciones laborales, sino a una forma de pensar la educación y de construir mi lugar como docente. Por eso también pertenezco al gremio, porque es la mejor forma que tenemos los trabajadores para defender nuestros derechos.

Pienso que toda institución educativa debe ser antes que nada un espacio de derechos. Donde los derechos se enseñan y se aprenden, pero sobre todo, se ejercen. ¿Qué mejor estrategia pedagógica y didáctica que la vivencia cotidiana?

(*)

Docente en la Escuela Rural “Manuel Belgrano” y el IPEM 369 “René Favalaro” en San Pedro Norte y en el IPETyM 69 República de Italia Anexo Caminiaga, Dpto. Tulumba.